

24-25

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - NEERLANDÉS A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04851040

UNED

24-25

PL - NEERLANDÉS A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04851040

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El neerlandés (ISO 639-3 nld), regulada por la Unión de la Lengua Neerlandesa (*Nederlandse Taalunie*), no es una lengua minoritaria, contrariamente a lo que mucha gente piensa. Con más de 20 millones de hablantes, de los cuales 6 pertenecen a la Bélgica neerlandófono y 21 a los Países Bajos, se sitúa como la tercera lengua germánica más hablada en Europa y en el mundo, por detrás del inglés y del alemán. Hay tantos hablantes neerlandófonos en Europa como hablantes de los cinco países escandinavos reunidos. No sólo se habla en Europa sino que también hay importantes grupos de hablantes en las Antillas Neerlandesas y Surinam, donde es la lengua de la enseñanza, la administración y la ciencia, así como en Indonesia. Guarda, además, una estrecha relación con el afrikaans, que es la lengua materna de 6 millones de personas en África del Sur, además de ser entendida por gran parte de los habitantes de Namibia y África del Sur.

Además de la importancia medida en el número de hablantes, el neerlandés es un idioma crucial debido a la situación estratégica e influyente de los Países Bajos y Bélgica en la administración y actividad económica de la Unión Europea. También es importante en zonas turísticas del Levante español, donde reside, de manera fija o habitual, un gran número de turistas y jubilados neerlandófonos. En determinadas áreas académicas como en ingeniería y ciencias del mar, las universidades de los Países Bajos son punteras. Esto hace que su estudio sea crucial para trabajadores del sector turístico, personas que desarrollen actividades con empresas de Bélgica y los Países Bajos, estudiantes de ciencias del mar, traductores, y en general, personas interesadas en las diversas lenguas y culturas germánicas.

OBJETIVOS

Este segundo nivel se plantea como una continuación al nivel A1, en el que se continuará la introducción al conocimiento y uso de las estructuras básicas de la lengua neerlandesa en sus aspectos oral y escrito. El objetivo principal es la capacitación del alumno para que domine las estructuras elementales de la lengua neerlandés, con especial dedicación al desarrollo de la comprensión lectora de textos sencillos de interés general. La meta que se persigue es que el alumno alcance el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).

Comprensión auditiva

Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Soy

capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.

Comprensión lectora

Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprendo cartas personales breves y sencillas.

Interacción oral

Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puedo comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.

Expresión oral

Utilizo una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último que tuve.

Expresión escrita

Soy capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Puedo escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Eva Vandenberg	evavandenberg@invi.uned.es	Lunes, 12:00-13:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Gramaticales

1. Sustantivos diminutivos (-je)
2. Adjetivos, comparativos y superlativos: *groot, groter, grootst*
3. El futuro con *gaan*
4. Pronombres demostrativos: *deze, die, dit, dat*.
5. Conjunción con *en, want, of, dus, maar*.
6. Adjetivos (A): *nieuw / nieuwe*

7. Adjetivos (B): nunca una e
8. *Er, daar*
9. Imperativo: *Ga zitten!*
10. Verbos (A): pretérito perfecto (*zij heeft gewerkt*)
11. Verbos (B): pretérito imperfecto/indefinido (*zij werkte*)
12. Frase subordinada (*omdat* en *als*)
13. Pronombres reflexivos: *zich*
14. Los verbos *moeten* en *hoeven*
15. *Om + te + infinitivo*

Pronunciación y ortografía

1. Fenómenos particulares.
2. La asimilación consonántica.
3. El acento ortográfico.
4. Reglas generales de acentuación.
5. Acentuación de los verbos separables e inseparables.
6. Acentuación de las palabras extranjeras.
7. Palabras enclíticas

Vocabulario y lenguaje en uso

1. Aficiones
2. Ropa
3. Comida
4. Trabajo y profesiones
5. La ciudad y el campo
6. La escuela y la universidad
7. Juventud
8. Salud

Nota: Esta lista es orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Responder a 15 preguntas de elección múltiple de dos textos (unas 200 palabras por texto). Cada texto está vinculado a un tema diferente.

Responder a 5 preguntas, de elección múltiple, sobre cuestiones gramaticales.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
----------------------------------	----

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (50-100 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	60
-------------------------------	----

Instrucciones en español	En el idioma
--------------------------	--------------

Valor acierto	0
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	6
--------------------------	---

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
-------------------------------------	----

Tareas

Responder a 20 preguntas de elección múltiple sobre 2 audios o vídeos.

Duración del examen (minutos)	10
-------------------------------	----

Instrucciones en español	En el idioma
--------------------------	--------------

Valor acierto	0.5
---------------	-----

Descuento fallo	0.16
-----------------	------

Nota mínima para aprobar	5
--------------------------	---

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Expresión: Se planteará un tema determinado sobre el que el candidato grabará un monólogo de 2:30-3 minutos. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición.

Interacción oral: El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales de Idiomas UNED deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

Duración del examen (minutos)	12
-------------------------------	----

Instrucciones en español	En el idioma
--------------------------	--------------

Valor acierto	0
---------------	---

Descuento fallo	0
-----------------	---

Nota mínima para aprobar	6
--------------------------	---

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género